



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/3055

CIRCULAR No. 91/2007
18 de Octubre del 2007

**GRUPO DE CORRESPONDENCIA DE LA OMI
SOBRE NAVEGACIÓN ELECTRONICA**

Referencia: Circular del BHI No. 72/2007 del 31 de Julio del 2007.

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se informó en la referencia arriba indicada, el Subcomité de la OMI sobre la Seguridad de la Navegación, en su 53ª sesión, restableció su Grupo de Correspondencia (GC) sobre Navegación Electrónica. El BHI participa en su GC y ha recibido ahora la primera serie de documentos del Presidente. Estos están disponibles en el sitio Web de la OHI: www.iho.org (colocar el ratón en "E-Navigation Documents", en la columna de la derecha).
2. La tarea prioritaria del 2007 es recoger información relativa a las "Necesidades de los Usuarios" en materia de Navegación Electrónica y para ello se ha proporcionado un cuestionario ("ENAV User Needs"). Dicho formulario se ha basado en un documento de la Asociación Internacional de Ayudas Marítimas a la Navegación y de Autoridades de Faros (IALA), "Methodology for capturing ENAV User Needs" (Metodología para reunir las Necesidades de los Usuarios de Navegación Electrónica), que proporciona orientación útil y algunos ejemplos.
3. El BHI opina que es más probable que los Servicios Hidrográficos sean proveedores de información para la Navegación Electrónica que "usuarios". Sin embargo, en el caso en que los Servicios Hidrográficos mismos proporcionen información para los usuarios o envíen los documentos a otros "usuarios" para que los completen, se les ruega que devuelvan los cuestionarios completados al BHI, **antes del 11 de Noviembre**, para que el BHI reúna las respuestas y conteste al Presidente del GC.
4. Se colocarán documentos adicionales del GC en el sitio Web de la OHI en cuanto se reciban.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente